JUNTA DE ACLARACIONES

---- En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:05 (diez) horas con (cinco) minutos del día 18 (dieciocho) de noviembre del 2025 (dos mil veinticinco), estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco; se hicieron presentes la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ, Abogado del Departamento de Adquisiciones, el C. NICOLAS SANDOVAL MATA, Jefe del Departamento de Desarrollo de Capital Humano, así como la C. MARÍA GUADALUPE VILLAGRANA SOLORIO, Cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, se da inicio a la JUNTA DE ACLARACIONES, prevista para el día y hora en que se actúa, misma fue debidamente establecida en las bases de la licitación que nos ocupa, conforme lo establece el artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Asistiendo de manera presencial al presente acto.

- SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V. Representado por ELIZABETH GONZALEZ VIZCARRA

Acto continuo, el Abogado del Departamento de Adquisiciones el C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ, quien expone al C. NICOLAS SANDOVAL MATA, Jefe del Departamento de Desarrollo de Capital Humano, las preguntas presentadas mediante correo electrónico de los siguientes licitantes:

1. METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V. CON 30 PREGUNTAS.
2. SEGUROS SURA S.A. DE C.V. CON 10 PREGUNTAS.
3. ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V. CON 15 PREGUNTAS.
4. SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA. Con 31 preguntas
5. SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO. Con 30 preguntas.
6. HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. con 29 preguntas.

Las preguntas fueron plasmadas tal como se recibieron.

Preguntas y respuestas

- METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V. CON 30 PREGUNTAS.

1.- Página 1|26, Inciso E.
Agradeceremos a la convocante confirmar que para la contratación del seguro que se licita, se cuenta con suficiencia presupuestal y no contraviene disposiciones legales en materia de Austeridad. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

2.- Página 2|26, Numeral 1.- Antecedentes.
Agradeceremos a la Convocante se sirva indicar si la contratación del seguro o seguros de personas objeto de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna Ley general, especial o particular, prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, servicios de emergencia, etc., Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES UNA PRESTACIÓN LABORAL, ADEMÁS ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO QUE NORMA LAS RELACIONES LABORALES ART. 29.

3.- Página 4|26, Numeral 9.1, Inciso a).
Agradeceremos de la Convocante confirmar que se da cumplimiento presentando copia certificada y copia simple del Acta Constitutiva, así como la Compulsa de Estatutos de mi representada, la cual contiene todas las modificaciones al Acta Constitutiva. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

4.- Página 4|26, Numeral 8.- Propuestas de los licitantes, características Técnicas.
Se solicita a la Convocante confirmar que se da cumplimiento presentando la transcripción de las especificaciones y/o modificaciones de las bases y las que se deriven en la junta de aclaraciones y solo la aseguradora adjudicada presentará las condiciones generales de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: RECHAZADA POR NO SER CLARA.

5.- Página 4|26, Numeral 8.- Propuestas de los licitantes, características Técnicas.
En alcance a la pregunta anterior agradeceremos a la Convocante, confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, sus anexos y en las modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones, operarán de acuerdo con las condiciones generales ofrecidas por la Aseguradora adjudicada, siempre y cuando no contravengan con las disposiciones legales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: EN CASO DE OFRECER ALGO ADICIONAL A LO SOLICITADO PLASMARLO EN LA PROPUESTA TÉCNICA

6.- Página 5|26, Numeral 9.2 Propuesta Económica.
Características adicionales de la propuesta; Solicitamos a la convocante nos permita incluir las siguientes notas en la Propuesta económica:

- "El seguro de vida no causa I.V.A."
- La Cuota anual al millar.
- Los precios son en Moneda Nacional (pesos mexicanos) y monto en letra.
- Vigencia del Seguro.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

7.- Página 5|26, Numeral 9.2, Inciso e).
Se pide a la Convocante confirmar que la carta manifiesto respecto a la aceptación de la retención del 5 al millar del monto total del contrato, en caso de resultar adjudicado; podrá ser aceptando o no, sin que ello sea motivo de descalificación, toda vez que de acuerdo a lo indicado en el Artículo 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la aportación es voluntaria, o obstante que se trata de un impuesto estatal. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

8.- Página 5|26, Numeral 9.2, Inciso e).
Agradeceremos a la Convocante confirmar que dicha aportación se trata será un pago único y que estará destinada a un fin específico o programa, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 4 fracción II, VI y VII del Reglamento de las Aportaciones y Donaciones de Particulares para fines específicos del municipio de Guadalajara,

expidiendo a favor de MetLife México, S.A. la constancia de retención y/o comprobante fiscal de pago. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DIF ZAPOPAN NO OTORGA CONSTANCIA O COMPROBANTE DE PAGO DE LA APORTACIÓN DEL CINCO AL MILLAR

9.- Página 7|26, Numeral 11.- Resolución y notificación del fallo de la adjudicación.
Para efectos de transparencia en la operación del servicio que se licita (seguro de personas), agradeceremos de la Convocante confirmar que solamente serán consideradas como solventes aquellas propuestas cuyo importe de la prima ofertada sea mayor a la siniestralidad reportada. Lo anterior considerando lo dispuesto en la fracción II del Artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SERÁN SOLVENTES LAS PROPUESTAS QUE CUMPLAN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN

10.- Página 7|26, Numeral 11.- Resolución y notificación del fallo de la adjudicación.
Agradeceremos confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

11.- Página 7|26, Numeral 11.- Resolución y notificación del fallo de la adjudicación.
En caso de resultar el fallo de la licitación en favor de mi representada, agradeceremos a la Convocante confirmar que se estará a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, el cual establece que en caso de que el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días naturales al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones la póliza o de sus modificaciones. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: SI

12.- Página 9|26, Numeral 14.- Forma de pago.
Se solicita ratificar que, en caso de que la convocante no pagase las primas correspondientes en tiempo, la póliza y/o contrato celebrado, se dará por terminado anticipadamente y se reembolsará al licitante adjudicado, los gastos no recuperables en que éste haya incurrido, durante plazo en que el seguro o seguros de personas, hubiere estado vigente. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: TAL COMO SE MENCIONA EN EL PUNTO 14 DE LAS BASES.

13.- Página 9|26, Numeral 14.- Forma de pago y página 15I26, Anexo 1, Propuesta Técnica. Apreciamos de la Convocante ratificar que la prima para toda la colectividad será pagada al 100% con recursos propios de la Convocante. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

14.- Página 13|26, Numeral 24.- De la Pena Convencional. Agradeceremos de la Convocante ratificar que la penalización por mora será calculada conforme al artículo 276 de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, asimismo agradeceremos a la convocante aclare que las penas convencionales serán calculadas sobre el monto de

lo incumplido o servicio no prestado, entendiéndose éste a la entrega de las pólizas y documentación necesaria derivada de la presente licitación en los plazos establecidos. Favor de Pronunciarse al Respecto.

RESPUESTA: SI

15.- Página 15|26, Anexo 1, Propuesta Técnica. Agradeceremos de la convocante confirmar que las coberturas solicitadas son las siguientes:

- Fallecimiento (muerte por suicidio, muerte por covid-19 u otra enfermedad ocasionada por pandemias)
- Anticipo del 30% de suma asegurada básica para enfermedades terminales.
- Gastos Funerarios por $30,000.00

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: TAL COMO SE MENCIONA EN LAS BASES.

16.- Página 15|26, Anexo 1, Propuesta Técnica. Se solicitan a la Convocante confirmar que no existe edad límite de aceptación, así como de cancelación para la cobertura de Fallecimiento. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

17.- Página 15|26, Anexo 1, Propuesta Técnica. MetLife México, S.A., tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar al seguro que se requiere como "Seguro Institucional de Vida Grupo", otorgando las mismas condiciones solicitadas, por lo que respetuosamente solicitamos a la Convocante indicar si podemos utilizar esta denominación para la presentación de las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO

18.- Página 15|26, Anexo 1, Propuesta Técnica. Agradeceremos de la Convocante confirmar que se podrá incluir dentro de nuestras condiciones generales la cláusula de agravación del riesgo registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atenten contra los intereses del estado y/o de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo por el que se modifica el decreto que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: NO

19.- Página 15|26, Anexo 1, Propuesta Técnica. En complemento a la pregunta anterior, y para el caso de que la misma sea contestada en sentido negativo. Se solicita a la convocante se sirva ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro quedarán sujetas a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables. Lo anterior, con fundamento en el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Favor de Pronunciarse al Respecto.

RESPUESTA: SI

20.- Página 15|26, ANEXO 1, Descripción de los servicios, cantidades y unidad de medida. Se solicita de la convocante confirmar que al final de la vigencia se realizará el ajuste de primas resultante por altas y bajas de asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

21.- Página 15|26, ANEXO 1, Descripción de los servicios, cantidades y unidad de medida. Solicitamos amablemente a la Convocante que nos confirme que el Apoyo de Gastos Funerarios por $30,000.00 es una cobertura adicional o un anticipo de la suma asegurada básica. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: COBERTURA ADICIONAL

22.- Página 15|26, ANEXO 1, Descripción de los servicios, cantidades y unidad de medida. A fin de ofrecer de forma exacta la cobertura solicitada, se solicita ratificar si el anticipo de suma asegurada por apoyo para el cáncer o cualquier otra enfermedad en etapa terminal, será del 30% de la suma asegurada básica. El pago de dicho anticipo reduce proporcionalmente el de la suma asegurada por fallecimiento. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

23.- Página 15|26, ANEXO 1, Descripción de los servicios, cantidades y unidad de medida. En alcance a la pregunta anterior estimaremos de la convocante indicar que se considera como enfermedad en fase terminal, todo padecimiento con diagnóstico definitivo, cuyo pronóstico sea fatal o mortal en un lapso de tiempo que puede ser desde unos días hasta un año, y que para los efectos de este beneficio las enfermedades terminales consideradas serán las que cada compañía tenga registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

24.- Página 15|26, ANEXO 1, Descripción de los servicios, cantidades y unidad de medida. Amablemente se pide a la Convocante indicar si el empleado causa baja de la Convocante cuando se le diagnóstica la enfermedad terminal o continúa laborando. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: CONTINÚA LABORANDO

25.- Página 15|26, Anexo 1, Propuesta Técnica. Amablemente solicitamos a la Convocante indicar si la colectividad está conformada 100% por personal en activo, y en caso de contar con personal jubilado y/o pensionado indicar en el listado los asegurados que pertenecen a este subgrupo. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SOLO ES PERSONAL ACTIVO

26.- Página 15|26, ANEXO 1, Descripción de los servicios, cantidades y unidad de medida. Se pide a la Convocante confirmar que, al otorgarse el anticipo por enfermedad terminal, existe la posibilidad que la aseguradora que paga el anticipo no es la que pagará el resto de la suma asegurada, porque no se conoce la fecha de fallecimiento, agradeceremos de la Convocante indicar qué medidas de control tiene para informar a la aseguradora que ya se pagó el anticipo y solo resta un porcentaje de la suma asegurada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LA ASEGURADORA QUE SE ENCUENTRE VIGENTE PAGARÁ EL REMANENTE AL MOMENTO DE FALLECIMIENTO.

27.- Página 15|26, ANEXO 1, Descripción de los servicios, cantidades y unidad de medida. En caso de respuesta negativa a la pregunta anterior, favor de confirmar que la aseguradora solo podría contar con antecedente del anticipo de enfermedad terminal, si ocurre durante la misma vigencia, de lo contrario se pagará el 100% de la suma asegurada por fallecimiento. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI, SE PAGARÁ EL 100% DE LA SUMA ASEGURADA

28.- **Página 17|26, Anexo 2 Propuesta Económica.** Se solicita amablemente a la Convocante ratificar que existe diferencias entre el número de asegurados mencionados en el Anexo 2 Propuesta Económica 870 asegurados, y en el listado proporcionado en Excel 808 asegurados, siendo este último el que se considerará para la licitación. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: CONSIDERAR LOS 808 EMPLEADOS ACTIVOS DEL LISTADO DE EXCEL

29.- **Página 17|26, Anexo 2 Propuesta Económica.** Se le solicita a la Convocante confirmar que por precio unitario debemos entender el monto de prima total por la colectividad de la póliza de vida. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SI

30.- **Relación de empleados DIF Zapopan.** Favor de confirmarnos que para la asegurada 718, con clave 20,347, supervisor de programas Sarmiento Figueroa Zayra Daniela, su fecha de nacimiento correcta es **16/08/2005** y no 16/08/2025 como viene indicado en el listado de asegurados. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: LA FECHA DE NACIMIENTO CORRECTA ES 16/08/2001.

- SEGUROS SURA S.A. DE C.V. CON 10 PREGUNTAS.

1.- Se solicita amablemente a la convocante confirme que el nombre y número del presente proceso es: **Licitación Pública Nacional No. AD/CC/051/2025 Adquisición de Seguro de Vida para empleados del Sistema DIF Zapopan.** Favor de pronunciarse

RESPUESTA: SI

2.- Se solicita amablemente a la convocante confirme que la propuesta y los escritos deberán de dirigirse a: **Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan Presente.**

RESPUESTA: SI

3.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la póliza será auto administrada con ajuste de primas al final de la vigencia por movimientos de altas y bajas y confirmar que se efectuará el pago que resulte de dichos movimientos. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: SI

4.- Se solicita a la convocante confirmar que solo se pagarán los siniestros ocurridos durante la vigencia de la póliza. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: LOS QUE OCURRAN DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y LOS QUE QUEDEN PENDIENTE DE CONCLUSIÓN DE REALIZAR EL PAGO.

5.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el 100% del personal elegible es administrativo. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: SE CUENTA CON PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

6.- Se solicita a la convocante confirmar que no se ampara personal jubilado y/o pensionado. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: SOLO ES PERSONAL ACTIVO

7.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar si dentro de la población a asegurar se encuentra personal con portación de armas de fuego. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: NO

8.- Se solicita amablemente a la convocante entregar informe de siniestralidad ocurrida de las últimas 3 vigencias en formato Excel. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: FAVOR DE CORROBORARLO EN LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

9.- Se solicita a la convocante confirmar que el seguro de vida es Sin participación de Dividendo. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: SI

10.- Se solicita a la convocante indicar si ha habido cambios en las 3 últimas vigencias con respecto a coberturas y sumas aseguradas. En caso afirmativo detallar los cambios.

RESPUESTA: SI, AUMENTO EN LA SUMA ASEGURADA DE $250,000.00 A $300,000.00. PESOS, Y EN GASTOS FUNERARIOS DE $,5000.00 A $30,000.00

- ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V. CON 15 PREGUNTAS

1.- BASES DE LA LICITACION, CONDICIONES GENERALES: Por Favor confirmar que para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación y, en las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, operarán de acuerdo con las condiciones generales vigentes del producto de la Aseguradora adjudicada.

RESPUESTA: SI, SIEMPRE Y CUANDO SEA MAYOR A LO SOLICITADO.

2.- ANEXO 1, PROPUESTA TECNICA, PAG 15 DE 26: Solicitamos a la convocante indicar si ha habido cambios en las últimas 3 vigencias con respecto a las cobertura y sumas aseguradas

RESPUESTA: SI, AUMENTO EN LA SUMA ASEGURADA DE $250,000.00 A $300,00.00 Y EN GASTOS FUNERARIOS DE $5,000.00 A $30,000.00

3.- ANEXO 1, HISTÓRICO DE ASEGURADOS, PAG 15 DE 26: Solicitamos a la convocante proporcionar el número de asegurados y la Suma Asegurada Total, de los últimos 5 años. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE CORROBORARLO EN LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

4.- GRUPO ASEGURABLE, RELACION DE ASEGURADOS: Solicitamos a la convocante proporcionar el listado de asegurados en formato Excel. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

5.- ANEXO 1, GRUPO ASEGURABLE, PAG 15 DE 26: Se solicita a la convocante confirmar si dentro de la colectividad existe personal no administrativo o con riesgo agravado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE CUENTA CON PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

6.- ANEXO 1, GRUPO ASEGURABLE, PAG 15 DE 26: Solicitamos a la convocante confirmar si en la colectividad se encuentra personal pensionado y/o jubilado. En caso de ser afirmativa la respuesta, favor de señalar en el listado a estos participantes. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO ES SOLO PERSONAL ACTIVO

7.- ANEXO 1, GRUPO ASEGURABLE, PAG 15 DE 26: Solicitamos a la convocante confirmar que la base de asegurados proporcionados mediante la presente licitación en bases de la licitación o junta de aclaraciones será la misma base de asegurados que se utilizará para la emisión. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

8.- ANEXO 1, GRUPO ASEGURABLE, PAG 15 DE 26: Se solicita a la convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, y el listado proporcionado para la emisión de la póliza sea diferente al cotizado, se podrá ajustar la prima (menor o mayor) respetando la cuota ofertada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SERÁ EL MISMO LISTADO PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA

9.- ANEXO 1, FORMA DE ADMINISTRACION, PAG 15 DE 26: Solicitamos a la convocante ratificar que la forma de administración para esta póliza será autoadministrada, es decir, que al final de vigencia se enviará el listado final con el objeto de realizar el ajuste final, y que la metodología de cálculo queda a cargo de la aseguradora adjudicada, con el cual se realizará el cobro o devolución de prima por los movimientos de altas, bajas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

10.- ANEXO 1, OPERACIÓN DE SINIESTROS, PAG 15 DE 26: Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que el procedimiento operativo en caso de siniestros será en formato libre, y el documento final será acordado de mutuo acuerdo entre la convocante y el licitante adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

11.- ANEXO 1, OPERACIÓN DE SINIESTROS, PAG 15 DE 26: Solicitamos a la convocante confirmar que en caso de siniestro de un participante que no esté dado de alta se realizará el pago de la prima devengada correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO

12.- ANEXO 1, OPERACIÓN DE SINIESTROS, PAG 15 DE 26: Se solicita a la convocante indicar los documentos que integran el expediente que la dependencia entregara al licitante adjudicado en caso de siniestro. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: EL LICITANTE GANADOR SE COORDINARÁ CON EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

13.- ANEXO 1, FORMA DE PAGO, PAG 15 DE 26: Solicitamos a la convocante confirmar, que la forma de pago será de contado, en caso contrario, favor de especificar.

RESPUESTA: TAL COMO SE MENCIONA EN EL PUNTO 14 DE LA BASES DE LA LICITACIÓN.

14.- ANEXO 1, ANTICIPO POR ENFERMEDAD TERMINAL, PAG 15 DE 40: Se solicita a la convocante confirmar que el Anticipo por Enfermedad Terminal operara de acuerdo con las condiciones vigentes del licitante adjudicado. En caso contrario, favor de indicar la operatividad del anticipo.

RESPUESTA: SE RECHAZA POR NO SER CLARA

15.- ANEXO 1, ANTICIPO POR ENFERMEDAD TERMINAL, PAG 15 DE 40: Se solicita a la convocante confirmar el porcentaje máximo a indemnizar en caso de solicitar el Anticipo por Enfermedad Terminal. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: 30%.

- SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA. Con 31 preguntas

1.- GENERAL. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la vigencia es a partir de 01 de enero de 2026 a partir de las 12:00 horas y hasta el 01 de enero de 2027 a las 12:00 horas.

RESPUESTA: LA VIGENCIA SE INDICA EN LAS BASES.

2.- GENERAL. Se solicita a la Convocante confirmar que la propuesta se debe entregar en dos sobres cerrados, los cuales serán clasificados de la siguiente manera:

1) PROPUESTA TÉCNICA
2) PROPUESTA ECONÓMICA
Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

3.- PUNTO 9.1 DOCUMENTOS ADJUNTOS A LAS PROPUESTA TECNICA Y LA PROPUESTA ECONOMICA INCISO C. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple presentando copia simple del comprobante de domicilio fiscal no mayor a 3 meses en el entendido que el documento es descargado desde la aplicación de la dependencia, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

4.- PUNTO 9.1 DOCUMENTOS ADJUNTOS A LAS PROPUESTA TECNICA Y LA PROPUESTA ECONOMICA INCISO A. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple presentando copia certificada y copia simple de el acta constitutiva. favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: TAL COMO SE MENCIONA EN EL PUNTO 9.1 DE LAS BASES

5.- PUNTO 9.1 DOCUMENTOS ADJUNTOS A LAS PROPUESTA TECNICA Y LA PROPUESTA ECONOMICA INCISO A. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple presentando copia certificada y/o copia simple de

la última compulsa donde se encuentren todas las modificaciones que ha tenido el acta constitutiva de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: TAL COMO SE MENCIONA EN EL PUNTO 9.1 DE LAS BASES

6.- GENERAL. Se solicita amablemente a la convocante confirmar a quien serán dirigidos los escritos del presente procedimiento, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: TAL COMO SE MENCIONA EN LAS BASES

7. GENERAL. Se solicita a la Convocante confirmar que el foliado será de forma independiente de cada sobre (Sobre de propuesta técnica y sobre de propuesta económica). Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Si

8.- GENERAL. se solicita amablemente a la convocante ratificar que se podrá colocar rubrica en toda la documentación complementaria, independiente a los anexos, manifiestos y escritos que se presentaran en original con firma del representante legal. favor de pronunciarse.

RESPUESTA: SI

9.- GENERAL. se le solicita a la convocante ratificar que, colocar sello en nuestra proposición es de carácter opcional y el no colocarlo no será motivo de descalificación. favor de pronunciarse.

RESPUESTA: SI

11.- GENERAL. se le solicita amablemente a la convocante ratificar que, para todos aquellos conceptos técnicos no especificados, operarán bajo las condiciones generales de mi representada, para el total de la partida a ofertar, siempre y cuando no se contrapongan con lo especificado en las bases y junta de aclaraciones. favor de pronunciarse.

RESPUESTA: SI

11.- ANEXO 1. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no es motivo de descalificación presentar el anexo 1 en el mismo formato como se muestra en las bases. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: SE DEBERÁ PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA

12.- LICENCIA MUNICIPAL Y/O SIEM VIGENTE. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple presentando únicamente la LICENCIA MUNICIPAL sin tener que presentar el SIEM. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: SI

13.- CARTA DE ACEPTACION DEL 5 AL MILLAR. se solicita amablemente a la convocante indicar si es motivo de desechamiento el no aceptar el 5 al millón. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: SI

14.- GENERAL. solicitamos amablemente a la convocante nos comparta las **bases** del procedimiento y de la presente junta de aclaraciones en **formato editable** (word y/o pdf editable) al correo destradap@inbursa.com , favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO, SOLO ANEXOS EN FORMATO WORD

15.- GENERAL. se solicita amablemente a la convocante ratificar que, todos los anexos manifiestos y formatos de las bases, no mencionados para la integración de los sobres, no deberán incluirse en la propuesta. favor de pronunciarse.

RESPUESTA: RECHAZADA POR NO SER CLARA

16.- GENERAL. FAVOR DE INDICAR EL NOMBRE DE LA ASEGURADORA ACTUAL Y LA PRIMA ADJUDICADA.

RESPUESTA: SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO. $434,870.11

17.- GENERAL Favor de proporcionar detalle de participantes en formato Excel indicando nombre, fecha de nacimiento y género. Lo anterior de cada grupo a asegurar. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ENVIARÁ EN FORMATO EXCEL LA LISTA DE EMPLEADOS

18.- GENERAL. Favor de confirmar que todos los siniestros ocurridos antes del inicio de vigencia de la presente licitación quedaran a cargo y serán pagados por la aseguradora que actualmente tiene el programa, sean dentro de la vigencia normal y/o prorroga. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

19.- GENERAL. Favor de indicar si el pago de prima quedara a cargo del contratante.

RESPUESTA: SI

20.- GENERAL. Favor de indicar el total de personas a asegurar. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: 808

21.- GENERAL Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el listado que se presenta en las bases, es el listado final y no habrá modificaciones. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: SI

22.- GENERAL. Favor de proporcionar listado completo de participantes en formato Excel indicando nombre, genero, fecha de nacimiento y categoría. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: SI

23.- GENERAL. Dado que será una póliza auto administrada, favor de confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el período finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un período igual a la mitad del período anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: SI

24.- GENERAL. Favor de indicar el presupuesto asignado. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: SE CUENTA CON PRESUPUESTO ASIGNADO.

25.- GENERAL. Favor de confirmar que solo la aseguradora adjudicada presentara costos por asegurado. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: SI

26.- GENERAL. Favor de indicar si el pago de prima quedara a cargo del contratante. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

27.- GENERAL. Favor de proporcionar la siniestralidad indicando monto, vigencia y cobertura afectada, de los últimos 5 años. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE CORROBORARLO EN LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

28.- GENERAL. Favor de confirmar si únicamente se requiere cubrir por fallecimiento y GF por un mono de $30,000. Favor de pronunciarse.
R: Fallecimiento $300,000.00 y por gastos funerarios $30,000.00

29.- GENERAL. Para la cobertura de GF solo estaríamos cubriendo al titular. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

30.- GENERAL. Favor de confirmar que el apoyo de GF por un mínimo de $30,000 es una Suma asegurada adicional al beneficio Básico, Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI

31. GENERAL. Favor de indicar si es motivo de descalificación el no retener el 5 al millar indicado en el anexo 5.

RESPUESTA: NO

- SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO. Con 30 preguntas.

1.- CONVOCATORIA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PRESENTE LICITACIÓN, SUS BASES, REQUERIMIENTOS, CONDICIONES Y MOTIVOS DE DESECHAMIENTO ESTARÁN ACOTADOS Y REGIDOS ESTRICTAMENTE BAJO LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

2.- CONVOCATORIA, A. ORIGEN DE LOS RECURSOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS RECURSOS PARA EL PAGO DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO PROVIENEN DE

RAMOS O FONDOS FEDERALES NI INCLUYEN PORCENTAJE ALGUNO DE RECURSOS FEDERALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES RECURSO MUNICIPAL

3.- 4.- JUNTA DE ACLARACIONES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATOS EDITABLES A FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO

4.- 4.- JUNTA DE ACLARACIONES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN CON LA PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTA ECONÓMICA, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTEN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN NECESIDAD DE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPOSICIÓN DE MI REPRESENTADA, ADJUNTANDO COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; POR LO QUE ÚNICAMENTE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: TODAS LAS MODIFICACIONES DEBERÁN DE SER PLASMADAS EN LOS ANEXOS DE LAS PRESENTES BASES.

5.- 9.- DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA, 9.1, INCISO A) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE ACTA CONSTITUTIVA DE MI REPRESENTADA CON ÚLTIMA DE SUS MODIFICACIONES Y/O COMPULSA DE LAS MISMAS, PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL MISMO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

6.- 9.- DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA, 9.1, INCISO F) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA MISMA QUE CONTIENE LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

7.- 9.- DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA, 9.1, INCISOS G Y H SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS MENCIONADOS, BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL CUAL SE MANIFIESTE CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

8.- 9.2 LA PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO E) ANEXO 5 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO AUTORIZAR LA RETENCIÓN DEL CINCO AL MILLAR EN EL ANEXO 5. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO

9.- 10.1 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS QUE FORMAN PARTE DE LA PROPUESTA DEBERÁN DIRIGIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN PRESENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

10.- 10.1 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL ACTO DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS PODRÁ ACUDIR UNA PERSONA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL QUE SUSCRIBE LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA, PRESENTANDO UNA CARTA PODER SIMPLE Y COPIA DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES DE QUIEN RECIBE EL PODER, QUIEN LO OTORGA Y DOS TESTIGOS, LO CUAL NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

11.- 14.- FORMA DE PAGO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA FORMA Y PERIODICIDAD DE PAGO DE LA PÓLIZA PARA EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: TAL COMO SE MENCIONA EN LAS BASES

12.- 14.- FORMA DE PAGO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO CUMPLA CON EL PAGO PREVISTO DE LA PÓLIZA, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR LA CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

13.- 20.- FIRMA DEL CONTRATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA DEL SEGURO SOLICITADO FUNGIRÁ COMO CONTRATO DEL SERVICIO ENTRE LA CONVOCANTE Y LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE DEBERÁ FIRMAR CONTRATO

14.- 20.- FIRMA DEL CONTRATO. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y LA CONVOCANTE REQUIERA LA FIRMA DE UN CONTRATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO CONTRATO CONTENDRÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LO QUE EN SU CASO SE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL CONTRATO CONTENDRÁ LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES CORRESPONDIENTES.

15.- 20.- FIRMA DEL CONTRATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA ONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VERSIÓN DEFINITIVA PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

16.- 20.- FIRMA DEL CONTRATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DE RESULTAR ADJUDICADOS Y PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO Y A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ A LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, PROPORCIONANDO NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN SE LE DEBERÁ SOLICITAR DICHA INFORMACIÓN, SU CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

17.- 20.- FIRMA DEL CONTRATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REQUIERA LA AMPLIACIÓN Y/O PRÓRROGA DE LA VIGENCIA DE CONTRATO ORIGINALMENTE PACTADO, EN APEGO AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 91 DE SU REGLAMENTO, PODRÁ SOLICITARLO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SIENDO LA ACEPTACIÓN DE CARÁCTER OPCIONAL Y CONVENIDA ENTRE LAS PARTES AL TRATARSE DE UN CONTRATO BILATERAL SUJETO A LA VOLUNTAD DE AMBAS PARTES; DE TAL FORMA QUE LAS CONDICIONES SERÁN ACORDADAS ENTRE EL PROVEEDOR Y LA CONVOCANTE, POR LO QUE NO SERÁ CONSTITUIDA COMO OBLIGATORIA, NI SE ESTABLECERÁ SANCIÓN ALGUNA POR NO OTORGARLA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

18.- 28.- VIGENCIA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DEL PROGRAMA DE SEGUROS SOLICITADO EN EL ROCEDIMIENTO.FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA VIGENCIA SE MENCIONA EN LAS BASES

19.- ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 1) NO SERÁ NECESARIO INCLUIR LOS LISTADOS DEL PERSONAL OBJETO DE ASEGURAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO

20.- ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO LO NO PREVISTO EN LAS BASES, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

21.- ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SE PODRÁN AGREGAR A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA, NUESTRAS CONDICIONES GENERALES, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

22.- ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO, TODA VEZ QUE EN LA DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE MENCIONA A 870 ASEGURADOS Y EN EL LISTADO COMPARTIDO DEL PERSONAL ACTIVO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2025 SE MENCIONAN 808 ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: 808, YA QUE LA PÓLIZA ES AUTOADMINISTRADA

23.- ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS LISTADOS DE ASEGURADOS EN FORMATO EXCEL EDITABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

24.- ANEXO 1, 2) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS, CANTIDADES Y UNIDAD DE MEDIDA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECLAMACIÓN DE LAS COBERTURAS:

FALLECIMIENTO

CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO

- ORIGINAL, FORMATO DIGITAL DEL REGISTRO CIVIL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN
- COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ORIGINAL, FORMATO DIGITAL DEL REGISTRO CIVIL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO
- SI EL BENEFICIARIO ES EL CÓNYUGE, ORIGINAL DEL ACTA DE MATRIMONIO O COMPROBANTE DE CONCUBINATO ANTES UN JUEZ DE LO FAMILIAR

PARA CUALQUIER OTRO BENEFICIARIO, ORIGINAL, FORMATO DIGITAL DEL REGISTRO CIVIL O COPIA ANEXO 1, 2) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS, CANTIDADES Y UNIDAD DE MEDIDA.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECLAMACIÓN DE LAS COBERTURAS:

FALLECIMIENTO

- CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO
- ORIGINAL, FORMATO DIGITAL DEL REGISTRO CIVIL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN
- COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ORIGINAL, FORMATO DIGITAL DEL REGISTRO CIVIL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO
- SI EL BENEFICIARIO ES EL CÓNYUGE, ORIGINAL DEL ACTA DE MATRIMONIO O COMPROBANTE DE CONCUBINATO ANTES UN JUEZ DE LO FAMILIAR
- PARA CUALQUIER OTRO BENEFICIARIO, ORIGINAL, FORMATO DIGITAL DEL REGISTRO CIVIL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO
- EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO SEA MENOR DE EDAD, CARTA NOTARIADA DE PATRIA POTESTAD
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO(S)
- ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO. ASIMISMO, OFICIO DONDE INDIQUEN LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA EL ASEGURADO.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.

- HISTORIAL CLÍNICO COMPLETO, EN CASO DE FALLECIMIENTO POR ALGUNA ENFERMEDAD, DENTRO DE LOS PRIMEROS 12(DOCE) MESES DE ASEGURADO
- FORMATO DE SOLICITUD DE DATOS PERSONALES DEL BENEFICIARIO

EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL, LAS AVERIGUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEBEN ESTAR INTEGRADAS POR LO SIGUIENTE: LA AVERIGUACIÓN PREVIA, IDENTIFICACIÓN DEL CADÁVER, NECROPSIA, PARTE DEL TRÁNSITO EN CASO DE ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO, EXÁMENES TOXICOLÓGICOS Y CONCLUSIONES.

ANTICIPO DE SUMA ASEGURADA POR ENFERMEDAD TERMINAL

- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL ASEGURADO
- CONSTANCIA DE CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN DEL ASEGURADO
- ORIGINAL, FORMATO DIGITAL DEL REGISTRO CIVIL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO
- DICTAMEN EMITIDO POR EL MÉDICO O MÉDICOS QUE HUBIERAN ATENDIDO AL ASEGURADO, ASÍ COMO TODOS LOS EXÁMENES Y PRUEBAS QUE HUBIERAN SERVIDO DE FUNDAMENTO PARA DICHO DICTAMEN.
- ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.
- FORMATO DE SOLICITUD DE DATOS PERSONALES DEL BENEFICIARIO

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE RECHAZA, EL LICITANTE GANADOR CORROBORARÁ LOS DOCUMENTOS CON EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DE CAPITAL HUMANO.

25.- ANEXO 1, 2) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS, CANTIDADES Y UNIDAD DE MEDIDA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE TODOS LOS PAGOS DE INDEMNIZACIONES SE REALIZARAN POR MEDIO DE TRANSFERENCIA CON LA FINALIDAD DE FACILITAR EL TRÁMITE DE PAGO, ESTO UNA VEZ QUE CONTEMOS CON EL FINIQUITO FIRMADO POR EL O LOS BENEFICIARIOS. Y UNA VEZ PAGADA LA INDEMNIZACIÓN SE COMPARTIRÁ A LA CONVOCANTE EL COMPROBANTE PARA SU REGISTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

26.- ANEXO 1, 2) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS, CANTIDADES Y UNIDAD DE MEDIDA. SE SOLICITA LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LO QUE NO ESTÉ ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES O JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA, APLICARÁN LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CADA BENEFICIO DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

27.- ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO 2 Y SOLO LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA PRESENTARÁ EL DESGLOSE DE PRIMA POR ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

28.- ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN VRTUD DE QUE EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SE PODRÁ AGREGAR UNA NOTA INDICANDO: EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

29.- ANEXOS 4 Y 7 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHOS ANEXOS SON DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLOS EN LAS PROPUESTAS DE LAS LICITANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

30.- LISTADO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EL LISTADO DE VERIFICACIÓN PODRÁ PRESENTARSE FUERA DEL SOBRE O SI SERÁ ÚNICAMENTE INFORMATIVO PARA CONTROL DE LOS LICITANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

- HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. con 29 preguntas.

1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR JUNTA DE ACLARACIONES, Y BASES EN FORMATO WORD O EN SU CASO EN FORMATO EDITABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO

2.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SE PERMITIRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES EN LA PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA ADJUNTANDO UNA COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DEBERÁN DE SER PLASMADAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

3.- PUNTO 9.1 INCISO A. EN VIRTUD DE QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON MÁS DE 20 AÑOS EN EL MERCADO Y COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE EN EL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE ACTA CONSITUTIVA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN; EN LA CUAL SE DETALLAN TODAS LAS MODIFICACIONES DEL ACTA CONSTITUTIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO

4.- NUMERAL 9, SUBNUMERAL 9.1., INCISIO I), PÁGINA 5. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA LICENCIA MUNICIPAL Y/O SIEM VIGENTE PODRÁ SER DEL DOMICILIO FISCAL LEGALMENTE ESTABLECIDO EN MÉXICO, LO ANTERIOR AL SER UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER "NACIONAL" (CON DOMICILIO FISCAL EN CUALQUIER PARTE DE LA REPÚBLICA). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

5.- ANEXO 1. PROPUESTA TÉCNICA. DESCRIPCIÓN. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS, YA QUE EN LA DESCRIPCIÓN DICE 870 Y EN EL LISTADO SE MENCIONA 808 ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE ALA RESPECTO.

RESPUESTA: 808

6.- ANEXO 4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PRESENTE ANEXO SERÁ UTILIZADO PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTARLO DENTRO DE NUESTRAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE ALA RESPECTO.

RESPUESTA: NO

7.- ANEXO 7. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PRESENTE ANEXO SERÁ UTILIZADO PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y SE REQUIERA LA LIBERACIÓN DE LA GARANTÍA, Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTARLO DENTRO DE NUESTRAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE ALA RESPECTO.
RESPUESTA: NO

8.- ANEXO 1. PROPUESTA TÉCNICA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL LISTADO DE ASEGURADOS EN FORMATO EDITABLE EXCEL. FAVOR DE PRONUNCIARSE ALA RESPECTO.

RESPUESTA: SI

9.- ANEXO 1. PROPUESTA TÉCNICA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA EL LISTADO DE ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE ALA RESPECTO.

RESPUESTA: NO

10.- ANEXO 2. PROPUESTA ECONÓMICA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA LA PRIMA POR ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE ALA RESPECTO.

RESPUESTA: SOLO LA DEBERÁ DE PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO

11.- ANEXO 1. PROPUESTA TÉCNICA. ART. 492. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL LICITANTE ADJUDICADO RECIBIRÁ LA DOCUMENTACIÓN Y FORMATOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON EL ART. 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

12.- PLAZO ENTREGA DE PÓLIZA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA PÓLIZA EMPEZARÁ A CORRER, UNA VEZ QUE EL LICITANTE ADJUDICADO RECIBA POR COMPLETO LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL ART. 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

13.- ANEXO 1. PROPUESTA TÉCNICA. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE SE TIENEN REGISTRADAS ANTE LA CNSF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO

14.- ANEXO 1. PROPUESTA TÉCNICA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA TODO LO NO ESTIPULADO EN; BASES, ANEXO TÉCNICO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, APLICARAN LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA CNSF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

15.- ANEXO 1. PROPUESTA TÉCNICA. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SE PERMITIRÁ REALIZAR LA ENTREGA DE LA PÓLIZA DE FORMA DIGITAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN LAS DOS VÍAS EN DIGITAL Y EN FÍSICO.

16.- ANEXO 1. PROPUESTA TÉCNICA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL PLAZO PARA EL PAGO DEL SINIESTRO EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SE ENTREGUE A LA ASEGURADORA TODA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y CORRECTA PARA DETERMINAR LA PROCEDENCIA DEL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

17.- ANEXO 1. PROPUESTA TÉCNICA. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE ATRASO EN EL PAGO DE LA PÓLIZA, LA ASEGURADORA DETENDRÁ EL PAGO DE SINIESTROS Y SE REANUDARÁ UNA VEZ QUE SE CUENTE CON EL PAGO DE PRIMAS CORRESPONDIENTE; SIN QUE LO ANTERIOR GENERE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL PAGO DE SINIESTROS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

18.- CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE TRNDRÁ COMO CAUSA DE CANCELACIÓN LA FALTA DE PAGO DE PRIMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, QUE A LA LETRA DICE: SI NO HUBIESE SIDO PAGADA LA PRIMA O LA FRACCIÓN CORRESPONDIENTE, EN LOS CASOS DE PAGO EN PARCIALIDADES, DENTRO DEL TÉRMINO CONVENIDO, LOS EFECTOS DEL CONTRATO CESARÁN AUTOMÁTICAMENTE A LAS DOCE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA DE ESE PLAZO. EN CASO DE QUE NO SE HAYA CONVENIDO EL TÉRMINO, SE APLICARÁ UN PLAZO DE TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE SU VENCIMIENTO.

RESPUESTA: SI

19.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA PARA EL RECLAMO DEL SINIESTRO, SE DARÁ CUMPLIMIENTO A LA

IDENTIFICACIÓN DE CLIENTES DE ACUERDO CON EL ART. 492. Y TODO LO QUE ESTO CONLLEVA, COMO ES EL LLENADO DEL FORMATO DE RECLAMACIÓN DE MI REPRESENTADA, EL COTEJO DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTES (IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA Y COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL NO MAYOR A 3 MESES DE EMITIDO). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

20.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTE PARA EL RECLAMO DEL SINIESTRO SE DEBERÁ ENTREGAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE CADA BENEFICIARIO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEA DE LÍNEA DIRECTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

21.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE EXISTIR CONSENTIMIENTOS DE OTRAS ASEGURADORAS O SUS SIMILARES, ESTOS SERÁN ACEPTADOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN CERTIFICADOS POR PARTE DE LA CONVOCANTE QUE SEA LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

22.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR SI CUENTA CON UN FORMATO DE CONSENTIMIENTO Y/O DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS Y/O CERTIFICADO PROPIOS. EN CASO DE SER AFIRMATIVO SE SOLICITA PROPORCIONAR UN EJEMPLO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO

23.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR QUE QUIEN PAGA LA PRIMA DEL SEGURO ES LA CONVOCANTE AL 100%. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

24.- **ANEXO 1. PROPUESTA TÉCNICA.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE EL SUICIDIO NO SE CONSIDERA COMO MUERTE ACCIDENTAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: DEBE DE SER CONSIDERADA TAL COMO SE MENCIONA EN LAS BASES.

25.- **ANEXO 1. PROPUESTA TÉCNICA.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE PARA EL PAGO DE GASTOS FUNERARIOS, ESTE SE PAGARÁ A LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS EN EL CONSENTIMIENTO DE ASEGURADO QUE OBRE EN EL EXPEDIENTE DE LA CONVOCANTE O SI HABRÁ DESIGNACIÓN ESPECIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

26.- **ANEXO 1, PROPUESTA TÉCNICA, PÁGINA 15.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS INDICANDO AL MENO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE DEL ASEGURADO, CAUSA DEL SINIESTRO, COBERTURA AFECTADA, FECHA DE RECLAMO, FECHA DE PAGO, MONTO PAGADO, ESTATUS DEL SINIESTRO, ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE CORROBORARLO EN LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

27.- ANEXO 1, PROPUESTA TÉCNICA, PÁGINA 15. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL ESCRITO DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL TRÁMITE DEL COBRO DE LA SUMA ASEGURADA SERÁ EN FORMATO LIBRE Y EL DOCUMENTO FINAL SERÁ ACORDADO DE MUTUO ACUERDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

28.- ANEXO 1, PROPUESTA TÉCNICA, PÁGINA 15. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUE SE REFIERE CON "INDICANDO LA TASA DE FINANCIAMIENTO AUTO ADMINISTRADA". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NOS REFERIMOS A ALTAS O BAJAS DEL PERSONAL DE LA CANTIDAD SOLICITADA DURANTE LA VIGENCIA

29.- GENERAL, PAGINA 1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE POR MANDATO CONSTITUCIONAL SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN QUE CUALQUIER ASEGURADORA PARTICIPANTE SE ENCUENTRE INHABILITADA POR RESOLUCIÓN DE CUALQUIER DEPENDENCIA U ÓRGANO DE GOBIERNO A NIVEL MUNICIPAL, ESTATAL Y/O FEDERAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI

Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de la licitación que nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formarán parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

--Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se precede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 13:30 (trece) horas con (treinta) minutos del día 18 (dieciocho) de noviembre del 2025 (dos mil veinticinco), firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar.-

---

C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C. NICOLAS SANDOVAL MATA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C. GUADALUPE VILLAGRANA SOLORIO
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES